



las concedidas a particulares para tomar agua de dicho caño de la plaza, y sus conductores, inutilizando las hijetas, o cañerías que se hayan construido a ese fin, con prohibición de otorgar alguna más sucesiva: Que se surtan en los mismos términos que lo han hecho, y ha sido de costumbre las Comunidades y Colegio de la Purísima Concepción; inutilizándose el conducto que desde este establecimiento se ha construido por D.º Antonio Romero para tomar agua, en razón a que el Colegio no ha podido hacer tal cosa, que redunde en daño público: Que en la fuente del vaxio de S.º Cristoval por la constante abundancia de sus aguas, pudieran concederse a provechamiento privado, a la que sin duda se contrae en su informe el Sr. Pincero Alarcon Regidor; mas esta corresponde a la Real Empresa de Aguas, y por ello no parece haber facultades por ahora en esta Corporacion para tratar del producto que produjeran tales concesiones. Y devuelva se dicho expediente al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Se dio cuenta de una exposicion de los Oficiales de esta Secretaria dirigida al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que este Ayuntamiento la remita como informe, en la que hacen presente a Su Señoría el atraso que experimentan en sus respectivos sueldos, y la escasez de fondos de Propio para su abono, como demas que expresan, y penetrada talidad de la razon y justicia con la apoyan, ACORDO: Se recomiende al Sr. Gobernador Civil esta exposicion, manifestándole ser cierto quanto manifiestan los Oficiales de esta Secretaria, a lo que les convida a muy acendrados a que con la puntualidad debida sean satisfechos sus sueldos, mediante a que desde que descomponen sus destinos, lo verifican con la mayor exactitud, celo y buen comportamiento; y que hallándose esta Corporacion en el mayor conflicto por falta de fondos de sus Propios para cubrir sus atenciones, siendo la de que se trata, y demas empleados, privilegiada en todo concepto, no menos que el sueldo del Sr. Alcaide

Los Ofic. de Secretaria
al Sr. Civil sobre
sus sueldos.